



Universidad Nacional de Salta
Sede Regional Orán
En transición a Facultad
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE
LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS
DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD"

San Ramón de la Nueva Orán 03 JUN 2024

Expediente Electrónico N° SO-009/2024.-

Resolución N° SO-271/2024.-

VISTO:

Las presentes actuaciones con relación a la solicitud de adscripción de la Lic. Luisina Ortiz Carratalá, D.N.I. N° 41.455.596, a la cátedra "**Enfermería Materno Perinatal**" de la Carrera Licenciatura en Enfermería de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a la Resolución N° SO-205/2024, se designa a la Comisión de Adscripción que realizara la Entrevista correspondiente para aconsejar la Adscripción Profesional de la Lic. Luisina Ortiz Carratalá, en la cátedra correspondiente.

Que, la Comisión de las carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, informa que la Comisión se constituirá el día 05 de junio de 2024, a 16:00 hs.; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente, Ad-Referéndum del Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad, de la Universidad Nacional de Salta; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL ORÁN
EN TRANSICION A FACULTAD
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Determinar la fecha de constitución de la Comisión de Adscripción, indicada en la Resolución N° SO-205/2024, para aconsejar la Adscripción Profesional de la Lic. Luisina Ortiz Carratalá, D.N.I. N° 41.455.596, a la cátedra "**Enfermería Materno Perinatal**" de la Carrera Licenciatura en Enfermería de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, para el día 05 de junio de 2024, a 16:00 hs.-

ARTICULO 2º: Elevar la presente Resolución al Consejo Asesor para su convalidación, a la Interesada, Secretaría de Sede, Dirección Administrativa Académica, Comisión de las carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería, Miembros de la Comisión de Adscripción (Resolución N° SO-205/2024) para su conocimiento y efectos.

hc


Esp. JELIA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSS - SEDE REGIONAL ORAN




Lic. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA